Ministerio Público DEFENSORIA DEL PUEBLO

Bogotá, D.C., 9 de abril de 2003

№00174

Oficio No. 1040/CO-SAT -

/03

Doctor:

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 064 / 13-07-02 -

Pradera, Florida (Valle del Cauca), Miranda, Corinto, Caloto,

Santander de Quilichao (Cauca).

El 13 de julio del presente año se emitió la Alerta Temprana de la referencia, relacionada con la posible ocurrencia de homicidios selectivos, masacres y desplazamientos forzados de la población del municipio de Pradera, Valle, (vereda La Fría, resguardo Kwetwala), como consecuencia de la amenaza proferida por las AUC, después de incendiar varios lugares comunitarios en la zona, y en el marco de continuas amenazas de las FARC y de las AUC contra las autoridades municipales de Florida (Valle), Miranda, Caloto, Corinto y Santander de Quilichao (Cauca).

De acuerdo con la evolución de la situación advertida, se emitió Nota de Seguimiento el 10 de diciembre de 2.002 en la que se valoraba el incremento del riesgo y la vulnerabilidad de la población, en particular para los miembros de la comunidad indígena del municipio de Pradera (Valle del Cauca) y sus líderes. Adicionalmente se reportó la grave situación de Miranda (Cauca), manifestada en la serie de homicidios selectivos registrados en su zona rural y por la masacre perpetrada en el Sitio Alto del Palo, municipio de Caloto (Cauca).

Debe resaltarse que hasta la fecha esta Nota de Seguimiento no ha sido respondida por parte del Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas.

En la actualidad se ha podido constatar, en los municipios de Florida, Pradera (Valle del Cauca) y Miranda (Cauca), un incremento en los homicidios selectivos de la zona rural Miranda, en tanto que en el Resguardo Kwetwala, municipio de Pradera, los actores armados ilegales han empezado a reunir a la comunidad y a lanzar amenazas en contra de algunos de sus integrantes.

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

El 15 de marzo del presente año, un dirigente de la comunidad de Villapinzón, perteneciente al resguardo indígena "Triunfo Cristal Páez", de Florida (Valle del Cauca) fue asesinado, al tiempo que se registró la desaparición algunas personas en el sector de Los Pinos, municipio de Pradera.

Estos hechos se presentaron en el marco de una serie de enfrentamientos registrados desde el 13 hasta el 16 de marzo, entre AUC y FARC, cerca del Corregimiento La Carbonera, municipio de Pradera, lo cual produjo un desplazamiento masivo de pobladores hacia centros urbanos cercanos.

Por último, en los días 22 y 26 de marzo, se presentó una incursión de miembros de las Autodefensas al Corregimiento Santa Ana, jurisdicción de Miranda, en donde fueron asesinadas dos personas y herida otra más. El grupo dejó varias viviendas pintadas con el mensaje "Muerte a ratas. Volveremos AUC".

Como se aprecia, a pesar de los esfuerzos y acciones que hayan desplegado las autoridades, el riesgo para la población sigue vigente y se agudiza cada día. En orden a lo dicho, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore esta situación, se oriente el reforzamiento de los dispositivos de seguridad y la adopción de las medidas de protección especiales para las comunidades y líderes indígenas y campesinos, que conduzcan efectivamente a la mitigación del riesgo y el alejamiento de las amenazas.

Las medidas desarrolladas deben además garantizar el derecho a la libre autodeterminación, consagrado en la Constitución, la ley y los tratados internacionales para las comunidades indígenas y sus líderes, y evitar que sean objetivo de ataques contra su vida, integridad y bienes.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

auc

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT